



RESOLUCION No. 0372-AD-80

Lima, 04 de Julio de 1980

CONSIDERANDO :

Que, por estricta necesidad del servicio es conveniente - autorizar los destakes de los trabajadores que se mencionan en la presente Resolución;

Que, el Artículo 101º del Reglamento de la Ley Nº 11377 - establece las condiciones para el destake de personal del Sector Público Nacional;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 37º y 45º del Decreto Ley Nº 20555; y

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Administración y de Asesoría Jurídica y con opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1º .- DESTACAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, a don JORGE EDUARDO ISRAEL MEDINA, Especialista en Contabilidad I, Grado III Sub Grado 1 de la Unidad de Administración Financiera de la Oficina Central de Administración, para cumplir - funciones de Técnico en Abastecimiento 2 en la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la misma Oficina Central.

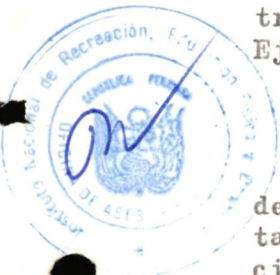
Artículo 2º .- DESTACAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, a don VICTOR ARANA HURTADO, Técnico en Abastecimiento 2, Grado IV Sub Grado 2 de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Oficina Central de Administración, para desempeñar funciones de apoyo en el Area de Cooperación Internacional de la Oficina de Planificación.

Regístrese y comuníquese,

[Firma manuscrita]

VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

UP/JZB.
dqp.





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(I N R E D)

931
03 JUL 1980

ASUNTO: Destaque de personal de los trabajadores
JORGE EDUARDO ISRAEL MEDINA y VICTOR ARA
NA HURTADO.

INFORME N° 215-OAJ-80

AL SENOR JEFE DEL INRED:

- 1.- La Unidad de Personal ha elaborado el Proyecto de Resolución por el cual se destacan a los trabajadores Jorge Eduardo Israel Medina, Especialista en Contabilidad I, Grado III Sub-Grado 1 de la Unidad de Administración Financiera a prestar servicios en la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares en la misma Oficina Central de Administración, para que desempeñe funciones de Técnico en Abastecimiento 2; y a don Víctor Arana Hurtado, Técnico en Abastecimiento 2, Grado IV sub-grado 2 de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares a prestar servicios de apoyo en el Area de Cooperación Técnica Internacional de la Oficina de Planificación, a partir de la fecha en que sea expedida la Resolución, debiéndose entender que el destaque se hará efectivo hasta el 31 de diciembre de 1980, en que finaliza el presente ejercicio fiscal, conforme lo disponen las normas vigentes sobre la referida acción de personal.
- 2.- Ambos destakes se realizan por estrictas necesidades del servicio, encontrándose debidamente autorizados por la Alta Dirección en los documentos que forman parte de la Resolución correspondiente.
- 3.- Por estas consideraciones, la OAJ estima procedente el destaque de los referidos trabajadores, de acuerdo a lo establecido por el Art. 101° del Reglamento de la Ley 11377, aprobado por D.S. N° 522 de 26.7.50.

Lima, 3 de julio de 1980

OAJ/80
RSS/emy



Atentamente,





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
OFICINA DE ASISTENCIA JURIDICA

- 1 - 1980

RECIBIDO

931
03 JUL. 1980

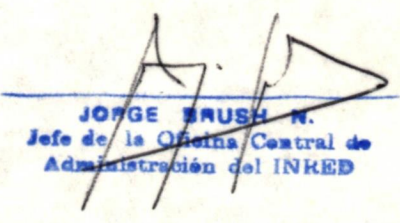
INFORME N° 114 OCA-80

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Proy. de res. sobre destaque de personal
Ref. : Inf. 147-UP-80
Fecha : Lima, 27 de Junio de 1980.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la aprobación del proyecto de resolución adjunto en el cual se destaca a don Jorge Eduardo Israel Medina de la Unidad Financiera a la Unidad de Abastecimiento y Serv. Aux y al Sr. Victor Arana Hurtado de la Unidad de Abastecimiento y Serv. Aux. a la Oficina de Planificación.

El proyecto arriba indicado esta de conformidad con el Art. 101° del Reglamento de la Ley N° 11377 y los Arts. 37° y 45° del D.L. 20555.

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/ls.

cc: U. Personal
: Archivo.



"AÑO DE LOS DEBERES CIUDADANOS"

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

931
03 JUL 1980

INFORME N° 147-UP-80

A : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
DE : JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL
ASUNTO : ELEVA PROYECTO DE RESOLUCION JEFATURAL SOBRE DESTAQUE DE PERSONAL.
REF. : - MEMO. N° 194-OCA/UP-80
- MEMO. N° 101-JEF-80
FECHA : Lima, 26 de Junio de 1980



Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho, - elevando a su consideración un Proyecto de Resolución Jefatural - de destaque de don JORGE EDURADO ISRAEL MEDINA, Especialista en - Contabilidad I, Grado III Sub Grado 1 de la Unidad de Administra - ción Financiera de la Oficina Central de Administración para cum - plir funciones de Técnico en Abastecimiento 2 en la Unidad de Abas - tecimiento y Servicios Auxiliares de la misma Oficina Central; y a don VICTOR ARANA HURTADO, Técnico en Abastecimiento 2, Grado IV - Sub Grado 2 de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Oficina Central de Administración, para desempeñar funciones de apoyo en el Area de Cooperación Internacional de la Oficina de Planificación; a partir de la fecha de expedición de la Resolución.

Sobre el particular, debo manifestarle que esta Uni - dad considera procedente autorizar el destaque de ^{los}indicados servi - dores, basado en la estricta necesidad del servicio y de acuerdo a dispositivos legales vigentes.

En consecuencia, acompaño al presente el respectivo proyecto de Resolución para que por su digno intermedio sea aproba - do por la Alta Dirección.

Es todo cuanto tengo que informar a usted.

Atentamente,

UP/JZB.
dqp.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administracion

JOSE ZUBIETA BEJAR
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

03 JUL. 1980

INRED

No. 114-OCA/UP-80

Fecha 11.06.80

M E M O R A N D U M

CORRESPONDENCIA INTERNA

DE: JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION

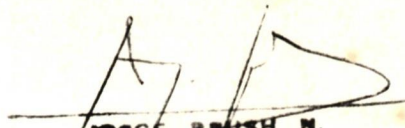
A: Sr. JORGE EDUARDO ISRAEL MEDINA

Asunto DESTAQUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO.

Referencia: _____

Me dirijo a usted, a fin de comunicarle que con la respectiva autorización de la Alta Dirección, se ha considerado conveniente que, a partir de la fecha, pasará usted a prestar servicios en la Unidad de Abastecimiento y - Servicios Auxiliares, cumpliendo funciones de reemplazo del Técnico en Abastecimiento I, señor Víctor Arana, quien se encuentra estudiando en ESAP.

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

Nombre Jorge Eduardo Israel Medina
Dependencia OCA - Unidad Financiera
Cargo Especialista en Contabilidad I
Grado y Sub-Grado III.1
Remuneración Mensual S/ 44600.-
Fecha de Ingreso 01.02.80
Resolución de Nombramiento _____
Régimen Laboral 11347
Régimen de Pensiones 19990
Observaciones: _____

Lima, 26. 06. 80



27-172

03 JUL 1980

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES

HOJA DE ENVIO

CODIGO N° 1720

DE : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
DERIVADO A : Jefe de la Unidad Financiera
: Jefe de la Unidad de Abastecimiento y Serv. Aux.
: Jefe de la Unidad de Personal

FOLIOS N°

PARA :

- | | |
|--|--|
| ☐ Atención | ☐ Preparar Resp. para la firma |
| ☐ Estudio e Informe | ☐ Tomar nota y devolver |
| ☐ Su Conocimiento | ☒ Projectar Resolución |
| ☐ Opinión | ☐ Tomar acción e informar |
| ☐ Tramitar | ☐ Elaborar norma o Directiva |
| ☐ Control | ☐ Procesamiento General |
| ☐ Fiscalización | ☐ Archivo |

NOTA :
.....

JORGE BRUSH NOEL
Jefe de la Oficina Central de
Administración

FECHA : 23-6-80

jun

INRED

931
03 JUL 1980

27-172

No. 101 JEF-80

Fecha 23-6-80

MEMORANDUM
CORRESPONDENCIA INTERNA

DE: JEFE DEL INRED
A: JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN
Asunto: Destaque de personal
Referencia:

1720
23 JUN 1980
UNIDAD DE PERSONAL
RECIBIDO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de poner en su conocimiento que de acuerdo a la coordinación efectuada con usted, el señor VICTOR ARANA HURTADO pasará a partir de la fecha a prestar sus servicios en la Oficina de Planificación en el Area de Cooperación Técnica Internacional; para lo cual deberá brindar todas las facilidades del caso y ordenar a la Unidad de Personal las acciones que le competen.

Atentamente,



Augusto Galvez Velarde

CEALMIRANTE AP
AGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

JEFATURA DE PERSONAL

Pase a: D. Castro

A fin de que se sirva:

Proy. Revf

c.c. OP

Sr. V. Arana Hurtado
AGV/eca.

Fecha

24-6-80

